

PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO

DE

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

**Recuperación para alumnos con el área
de Lengua castellana y Literatura pendiente**

Pendientes de 1.º de Bachillerato

Curso 2009-2010

IES Salvador Allende

Fuenlabrada

ÍNDICE

	Pág.
Introducción	3
Objetivos	4
Contenidos	7
Distribución temporal de los contenidos	10
Criterios de evaluación	15
Procedimientos de evaluación y sistema de calificación	19
Metodología didáctica ..	21
Materiales y recursos didácticos	22

Introducción

Al igual que hace dos años, contamos en este año académico con una hora semanal de clase de recuperación dedicada a los alumnos que han pasado a 2.º de Bachillerato con el área pendiente de 1.º. Aunque una hora semanal resulta del todo insuficiente para cubrir las necesidades de apoyo de nuestros alumnos, al menos brindará a estos la posibilidad de resolver algunos de los problemas que, en relación con los contenidos de 1.º de Bachillerato, les hayan surgido.

El Departamento fijará la fecha del examen de Pendientes. Dicha prueba tendrá lugar fuera de la jornada escolar y será la referencia fundamental para la calificación final de los alumnos. El examen se adecuará a los contenidos y objetivos fijados en los apartados correspondientes y serán convocados todos los alumnos, tanto los que asistan regularmente a las clases de recuperación como aquellos que no asistan. La evaluación será continua, de modo que en el examen final serán objeto de examen los contenidos repasados durante las tres evaluaciones; no podría ser de otro modo en una materia en la que los conocimientos previos son siempre la base de todo progreso en el dominio de los contenidos.

Con todo, y teniendo en cuenta que dichos alumnos -salvo los casos de abandono- van a ser alumnos de 2.º, y que deberán realizar, en dicho 2.º curso, abundantes comentarios de texto y un estudio permanente de la literatura programada para este curso, sin duda será el profesor titular de su grupo de 2.º el que mejor conozca sus habilidades en la expresión escrita, la comprensión lectora, el dominio de conceptos literarios, etc. Por ello, el profesor del 2.º curso participará, junto con el jefe de Departamento, en la evaluación final -y en la evaluación extraordinaria- de dichos alumnos.

Objetivos

Los objetivos que a continuación se reseñan proceden de desglosar los objetivos marcados en el currículo oficial (BOCM de 27 de junio de 2008). Con el fin de mantener la coherencia con el resto de las secciones, aplicaremos en este apartado las mismas categorías que se manejarán en el bloque de contenidos.

I. LA VARIEDAD DE LOS DISCURSOS

1. La comunicación

- Comprender los conceptos de comunicación y lenguaje.
- Identificar y analizar los elementos que intervienen en una situación comunicativa.
- Reconocer el propósito comunicativo en un acto de habla.
- Desarrollar la competencia pragmática en la comprensión de actos de habla indirectos.
- Reconocer las funciones del lenguaje presentes en un texto y los recursos lingüísticos mediante los que se expresan.
- Comprender discursos orales y escritos de los diferentes contextos de la vida social y cultural y, especialmente, en los ámbitos académico y de los medios de comunicación.
- Expresarse oralmente y por escrito mediante discursos coherentes, correctos y adecuados a las diversas situaciones de comunicación y a las diferentes finalidades comunicativas, especialmente en el ámbito académico.
- Utilizar la lengua oral y la lengua escrita como medios eficaces para la comunicación interpersonal, la adquisición de nuevos conocimientos, la comprensión y análisis de la realidad y la organización racional de la acción.

2. El texto

- Comprender el concepto de texto.
- Reconocer las propiedades básicas del texto: adecuación, coherencia y cohesión.
- Identificar los principales mecanismos de cohesión textual.
- Reconocer los marcadores textuales y emplearlos correctamente en textos propios.
- Conocer los principales tipos de textos según su intención comunicativa.
- Distinguir los rasgos fundamentales de los textos orales y escritos.
- Identificar y analizar secuencias y esquemas textuales.

II. CONOCIMIENTO DE LA LENGUA

1. Lengua y sociedad

- Identificar y analizar las diferentes variedades de la lengua: diafásicas, diastráticas y diatópicas.
- Conocer la realidad plurilingüe y multicultural de España, así como el origen y desarrollo histórico de las distintas lenguas constitucionales y de sus variedades.
- Reconocer los rasgos fundamentales del español de América.

2. La gramática

- Identificar los diferentes niveles de análisis de la lengua.
- Reconocer las distintas clases de palabras.
- Analizar los rasgos gramaticales pertinentes de las distintas clases de palabras.

- Diferenciar enunciados oracionales y no oracionales.
- Conocer los principales tipos de enunciados no oracionales.
- Reconocer e interpretar la modalidad de un enunciado.

- Analizar sintácticamente la oración simple.
- Diferenciar los complementos argumentales y no argumentales del verbo.
- Identificar los complementos oracionales.
- Clasificar la oración simple según la estructura del predicado.

- Distinguir análisis sintáctico y análisis semántico.
- Identificar las funciones sintácticas.
- Reconocer las principales funciones semánticas.
- Relacionar las funciones semánticas y las sintácticas.

- Entender el concepto de impersonalidad.
- Diferenciar impersonalidad sintáctica e impersonalidad semántica.
- Conocer las estructuras más habituales de impersonalidad sintáctica.
- Analizar las causas de indeterminación u omisión del agente en los casos de impersonalidad semántica.

- Comprender los conceptos de oración compuesta y oración compleja.
- Diferenciar y clasificar oraciones compuestas por coordinación, por subordinación y por yuxtaposición.
- Identificar las proposiciones que constituyen una oración compuesta.
- Analizar la relación sintáctica existente entre la proposición subordinada y la principal en una oración compleja.
- Analizar sintácticamente oraciones compuestas por coordinación, por subordinación y por yuxtaposición.

3. El léxico

- Conocer las posibles procedencias del léxico del castellano.
- Identificar los principales mecanismos de incorporación de nuevas palabras al léxico de la lengua.
- Reconocer los principales mecanismos morfológicos de formación de palabras.
- Analizar los constituyentes morfológicos de las palabras.

- Conocer las nociones fundamentales de la disciplina lingüística de la semántica.
- Asociar palabras de acuerdo con su significado y reconocer el tipo de asociación establecida en cada caso.
- Reflexionar sobre las principales causas y mecanismos del cambio semántico.

4. Ortografía y norma culta

- Conocer los principios fundamentales de la ortografía española y aplicarlos adecuadamente.
- Usar el lenguaje según las convenciones de la norma culta.

5. Técnicas de trabajo

- Emplear técnicas de búsqueda, elaboración y presentación de la información utilizando con autonomía y espíritu crítico medios tradicionales y las tecnologías de la información y la comunicación. Interpretar y valorar la información obtenida.
- Utilizar de forma autónoma la biblioteca del centro, las del entorno y las bibliotecas virtuales.

III. EL DISCURSO LITERARIO

1. El discurso literario como fenómeno comunicativo y estético

- Entender los rasgos fundamentales del fenómeno literario.
- Reflexionar sobre los conceptos de ficción y verosimilitud en literatura.
- Valorar de forma crítica los elementos que afectan a la recepción de toda obra literaria.
- Conocer las características propias del lenguaje literario.
- Reconocer los principales recursos estilísticos.
- Identificar los principales géneros y subgéneros literarios, así como sus rasgos más sobresalientes.

2. Evolución histórica de las formas y géneros literarios

- Conocer el marco histórico-cultural, las características, autores y obras representativos de la literatura medieval.
- Conocer el marco histórico-cultural, las características, autores y obras representativos de la literatura renacentista.
- Conocer el marco histórico-cultural, las características, autores y obras representativos de la literatura barroca.

3. Lectura, análisis y comentario de textos. Comprensión y producción de textos literarios

- Leer, analizar, comentar y valorar críticamente obras breves y fragmentos representativos de las diferentes épocas, movimientos y autores, atendiendo especialmente al reconocimiento de las formas literarias características (géneros, figuras, tropos, y modelos de versificación más usuales), y a la constancia y pervivencia de ciertos temas, así como a la evolución en la manera de tratarlos.
- Componer textos escritos literarios o de intención literaria a partir de los modelos leídos y comentados.
- Utilizar la lectura literaria como forma de adquisición de nuevos conocimiento y como fuente de reflexión, enriquecimiento personal y placer, apreciando lo que el texto literario tiene de representación e interpretación del mundo.

Contenidos

Se entenderá como **contenidos mínimos exigibles** la asimilación de los conceptos que se reseñan a continuación y la comprensión y producción -por vía oral y escrita- de textos de distinto tipo según los principios de coherencia y corrección lingüística.

I. LA VARIEDAD DE LOS DISCURSOS

1. La comunicación

- La comunicación y los elementos de la situación comunicativa.
- Los actos de habla y sus tipos.
- Las funciones del lenguaje.

2. El texto

- El texto y sus propiedades.
- La coherencia textual y sus requisitos.
- Los mecanismos de cohesión textual: tipología y función.

- Clases de textos según su intención comunicativa: informativos, persuasivos, directivos, literarios y lúdicos.
- Los canales de transmisión textual.
- Oralidad y escritura: concepto y diferencias.
- Las secuencias textuales. Clases de textos según su esquema textual: narrativos, descriptivos, explicativos y argumentativos.
- Los géneros textuales y los ámbitos del discurso: textos académicos, jurídicos, administrativos, políticos, periodísticos...

II. CONOCIMIENTO DE LA LENGUA

1. Lengua y sociedad

- Las variedades de la lengua: diafásicas, diastráticas y diatópicas.
- La realidad plurilingüe y pluricultural de España.
- Origen y desarrollo histórico de las lenguas constitucionales y de sus variedades. El español de América.

2. La gramática

- Las unidades lingüísticas y sus posibles combinaciones.
- Las categorías gramaticales.
- El enunciado. Enunciados oracionales y enunciados no oracionales.
- La modalidad de la oración: concepto y clasificación.
- El análisis sintáctico de la oración simple
- Complementos argumentales y complementos no argumentales del verbo.

- Los complementos oracionales.
 - Clasificación de la oración simple según la estructura del predicado.
 - Análisis sintáctico y análisis semántico.
 - Funciones sintácticas y funciones semánticas. Principales funciones semánticas.
 - La impersonalidad.
 - La impersonalidad sintáctica. Principales estructuras impersonales.
 - La impersonalidad semántica. Indeterminación u omisión del agente.
- La oración compuesta. La coordinación y sus tipos. La subordinación y sus tipos. La yuxtaposición. Estructuras cuantitativas.
 - Análisis sintáctico de oraciones compuestas.

3. El léxico

- El léxico y su procedencia.
 - Léxico patrimonial y cultismos.
 - Procedimientos de ampliación o cambio de significado.
 - Préstamos léxicos y calcos semánticos.
 - La derivación, la composición, la parasíntesis y la abreviación.
 - El análisis morfológico. Morfemas: lexemas y afijos.
- El signo lingüístico. Significante y significado.
 - Significado léxico y significado gramatical.
 - Significado denotativo y connotativo.
 - El cambio semántico y sus causas.
 - Metáfora y metonimia.
 - La elipsis.
 - Relaciones semánticas: sinonimia, antonimia, homonimia, polisemia, hiperonimia e hiponimia.

4. Ortografía y norma culta

- Conocer los principios fundamentales de la ortografía española y aplicarlos adecuadamente.
- Uso del lenguaje según las convenciones de la norma culta.

5. Técnicas de trabajo

- Utilización de procedimientos para la obtención, tratamiento y evaluación de la información, a partir de documentos procedentes de fuentes impresas (Diccionarios, enciclopedias, monografías y ensayos, publicaciones periódicas, etc.) y digitales (CD-ROM, Blu-Ray, HD-DVD, bases de datos, Internet, etc.), tanto para comprender como para producir textos.
- Tratamiento de la información, tanto en soporte papel como digital. Reconocimiento de la necesidad social de ceñirse a las normas gramaticales, ortográficas y tipográficas. Interés por la buena presentación de los textos escritos.
- Elaboración de trabajos académicos que incorporen elementos complementarios (fichas, índices, esquemas, repertorios, bibliografías, etc.).
- Aplicación reflexiva de estrategias de autocorrección y autoevaluación para progresar en el aprendizaje autónomo de la lengua.

- Utilización autónoma de la biblioteca del centro, de las del entorno y de bibliotecas virtuales.

III. EL DISCURSO LITERARIO

1. El discurso literario como fenómeno comunicativo y estético

- La literatura. Concepto y definición.
- Ficción y verosimilitud como elementos del fenómeno literario.
- La recepción de la obra literaria.
- La tradición literaria.
- El lenguaje literario: desvío y extrañamiento.
- Los recursos estilísticos.
- Los géneros literarios: épico-narrativo, lírico, dramático y didáctico. Subgéneros.

2. Evolución histórica de las formas y géneros literarios: de la Edad Media al Barroco

- La literatura medieval. Marco histórico-cultural. Características. Autores y obras representativos.
- La literatura renacentista. Marco histórico-cultural. Características. Autores y obras representativos.
- La literatura barroca. Marco histórico-cultural. Características. Autores y obras representativos.

3. Lectura, análisis y comentario de textos. Comprensión y producción de textos literarios

- Lectura, análisis, comentario y valoración crítica de obras breves y fragmentos representativos de las diferentes épocas, movimientos y autores, atendiendo especialmente al reconocimiento de las formas literarias características (géneros, figuras, tropos, y modelos de versificación más usuales), y a la constancia y pervivencia de ciertos temas, así como a la evolución en la manera de tratarlos.
- Composición de textos escritos literarios o de intención literaria a partir de los modelos leídos y comentados.
- Consolidación de la autonomía lectora y aprecio por la literatura como fuente de placer, de conocimiento de otros mundos, tiempos y culturas.
- Lectura y análisis de una o más obras por evaluación.

Distribución temporal de los contenidos

A continuación se presentan los contenidos relativos a este curso distribuidos en tres evaluaciones. Por supuesto, el Departamento en absoluto pretende comprometer en dicha distribución a todos los profesores que imparten la materia. Por el contrario, este Departamento entiende que los profesores trabajan más cómodamente si pueden distribuir con cierta libertad los contenidos del curso; y es, además, indiscutible que cada grupo de alumnos muestra sus propias características y que estas pueden exigir detenerse más o menos tiempo en determinados contenidos. El Departamento presenta en esta programación la secuenciación de contenidos con la que se ha mostrado de acuerdo una mayoría del profesorado, lo que no es obstáculo para que cada uno decida alterar dicho orden si lo considera más razonable o las necesidades del grupo lo aconsejan así.

Por supuesto, contarán con permanente presencia en las tres evaluaciones:

- El repaso y afianzamiento de los conocimientos ortográficos.
- La lectura comprensiva y el análisis de textos.
- La expresión –oral y escrita- adecuada a su contexto cuidando el estilo, la coherencia, la adecuación del léxico a los contenidos, etc.

Primera evaluación

I. LA VARIEDAD DE LOS DISCURSOS

1. La comunicación

- La comunicación y los elementos de la situación comunicativa.
- Los actos de habla y sus tipos.
- Las funciones del lenguaje.

2. El texto

- El texto y sus propiedades.
- La coherencia textual y sus requisitos.
- Los mecanismos de cohesión textual: tipología y función.

- Clases de textos según su intención comunicativa: informativos, persuasivos, directivos, literarios y lúdicos.
- Los canales de transmisión textual.
- Oralidad y escritura: concepto y diferencias.
- Las secuencias textuales. Clases de textos según su esquema textual: narrativos, descriptivos, explicativos y argumentativos.
- Los géneros textuales y los ámbitos del discurso: textos académicos, jurídicos, administrativos, políticos, periodísticos...

II. CONOCIMIENTO DE LA LENGUA

2. La gramática

- Las unidades lingüísticas y sus posibles combinaciones.
- Las categorías gramaticales.
- El enunciado. Enunciados oracionales y enunciados no oracionales.
- La modalidad de la oración: concepto y clasificación.
- El análisis sintáctico de la oración simple
- Complementos argumentales y complementos no argumentales del verbo.
- Los complementos oracionales.
- Clasificación de la oración simple según la estructura del predicado.
- Análisis sintáctico y análisis semántico.
- Funciones sintácticas y funciones semánticas. Principales funciones semánticas.
- La impersonalidad.
- La impersonalidad sintáctica. Principales estructuras impersonales.
- La impersonalidad semántica. Indeterminación u omisión del agente.

4. Ortografía y norma culta

- Conocer los principios fundamentales de la ortografía española y aplicarlos adecuadamente.
- Uso del lenguaje según las convenciones de la norma culta.

5. Técnicas de trabajo

- Utilización de procedimientos para la obtención, tratamiento y evaluación de la información, a partir de documentos procedentes de fuentes impresas (Diccionarios, enciclopedias, monografías y ensayos, publicaciones periódicas, etc.) y digitales (CD-ROM, Blu-Ray, HD-DVD, bases de datos, Internet, etc.), tanto para comprender como para producir textos.
- Utilización autónoma de la biblioteca del centro, de las del entorno y de bibliotecas virtuales.

III. EL DISCURSO LITERARIO

1. El discurso literario como fenómeno comunicativo y estético

- La literatura. Concepto y definición.
- Ficción y verosimilitud como elementos del fenómeno literario.
- La recepción de la obra literaria.
- La tradición literaria.
- El lenguaje literario: desvío y extrañamiento.
- Los recursos estilísticos.
- Los géneros literarios: épico-narrativo, lírico, dramático y didáctico. Subgéneros.

2. Evolución histórica de las formas y géneros literarios: de la Edad Media al Barroco

- La literatura medieval. Marco histórico-cultural. Características. Autores y obras representativos.

3. Lectura, análisis y comentario de textos. Comprensión y producción de textos literarios

- Lectura, análisis, comentario y valoración crítica de obras breves y fragmentos representativos de la literatura medieval, atendiendo especialmente al reconocimiento de las formas literarias características (géneros, figuras, tropos, y modelos de versificación más usuales), y a la constancia y pervivencia de ciertos temas, así como a la evolución en la manera de tratarlos.
- Composición de textos escritos literarios o de intención literaria a partir de los modelos leídos y comentados.
- Consolidación de la autonomía lectora y aprecio por la literatura como fuente de placer, de conocimiento de otros mundos, tiempos y culturas.

Segunda evaluación

II. CONOCIMIENTO DE LA LENGUA

1. Lengua y sociedad

- Las variedades de la lengua: diafásicas, diastráticas y diatópicas.

2. La gramática

- Repaso permanente de las categorías gramaticales.
- Repaso permanente de la sintaxis de la oración simple.
- La oración compuesta. La coordinación y sus tipos. La subordinación y sus tipos. La yuxtaposición. Estructuras cuantitativas.
- Análisis sintáctico de oraciones compuestas.

4. Ortografía y norma culta

- Conocer los principios fundamentales de la ortografía española y aplicarlos adecuadamente.
- Uso del lenguaje según las convenciones de la norma culta.

5. Técnicas de trabajo

- Tratamiento de la información, tanto en soporte papel como digital. Reconocimiento de la necesidad social de ceñirse a las normas gramaticales, ortográficas y tipográficas. Interés por la buena presentación de los textos escritos.

- Utilización autónoma de la biblioteca del centro, de las del entorno y de bibliotecas virtuales.

III. EL DISCURSO LITERARIO

2. Evolución histórica de las formas y géneros literarios: de la Edad Media al Barroco

- La literatura renacentista. Marco histórico-cultural. Características. Autores y obras representativos.

3. Lectura, análisis y comentario de textos. Comprensión y producción de textos literarios

- Lectura, análisis, comentario y valoración crítica de obras breves y fragmentos representativos de la poesía de los Siglos de Oro, atendiendo especialmente al reconocimiento de las formas literarias características (géneros, figuras, tropos, y modelos de versificación más usuales), y a la constancia y pervivencia de ciertos temas, así como a la evolución en la manera de tratarlos.
- Composición de textos escritos literarios o de intención literaria a partir de los modelos leídos y comentados.
- Consolidación de la autonomía lectora y aprecio por la literatura como fuente de placer, de conocimiento de otros mundos, tiempos y culturas.

Tercera evaluación

II. CONOCIMIENTO DE LA LENGUA

1. Lengua y sociedad

- La realidad plurilingüe y pluricultural de España.
- Origen y desarrollo histórico de las lenguas constitucionales y de sus variedades. El español de América.

2. La gramática

- Repaso permanente de las categorías gramaticales.
- Repaso permanente de la sintaxis de la oración simple.
- Repaso permanente de la sintaxis de la oración compuesta.

3. El léxico

- El léxico y su procedencia.
- Léxico patrimonial y cultismos.
- Procedimientos de ampliación o cambio de significado.
- Préstamos léxicos y calcos semánticos.

- La derivación, la composición, la parasíntesis y la abreviación.
- El análisis morfológico. Morfemas: lexemas y afijos.
- El signo lingüístico. Significante y significado.
- Significado léxico y significado gramatical.
- Significado denotativo y connotativo.
- El cambio semántico y sus causas.
- Metáfora y metonimia.
- La elipsis.
- Relaciones semánticas: sinonimia, antonimia, homonimia, polisemia, hiperonimia e hiponimia.

4. Ortografía y norma culta

- Conocer los principios fundamentales de la ortografía española y aplicarlos adecuadamente.
- Uso del lenguaje según las convenciones de la norma culta.

5. Técnicas de trabajo

- Elaboración de trabajos académicos que incorporen elementos complementarios (fichas, índices, esquemas, repertorios, bibliografías, etc.).
- Aplicación reflexiva de estrategias de autocorrección y autoevaluación para progresar en el aprendizaje autónomo de la lengua.
- Utilización autónoma de la biblioteca del centro, de las del entorno y de bibliotecas virtuales.

III. EL DISCURSO LITERARIO

2. Evolución histórica de las formas y géneros literarios: de la Edad Media al Barroco

- La literatura barroca. Marco histórico-cultural. Características. Autores y obras representativas.

3. Lectura, análisis y comentario de textos. Comprensión y producción de textos literarios

- Lectura, análisis, comentario y valoración crítica de obras breves y fragmentos representativos de la prosa y teatro de los Siglos de Oro, atendiendo especialmente al reconocimiento de las formas literarias características (géneros, figuras, tropos, y modelos de versificación más usuales), y a la constancia y pervivencia de ciertos temas, así como a la evolución en la manera de tratarlos.
- Composición de textos escritos literarios o de intención literaria a partir de los modelos leídos y comentados.
- Consolidación de la autonomía lectora y aprecio por la literatura como fuente de placer, de conocimiento de otros mundos, tiempos y culturas.

Criterios de evaluación

Los criterios de evaluación que a continuación se reseñan están estrechamente vinculados con los contenidos que son objeto de evaluación.

I. LA VARIEDAD DE LOS DISCURSOS

1. La comunicación

- Reconocer los factores de una situación comunicativa concreta.
- Identificar los actos de habla directos e indirectos en textos orales y escritos.
- Analizar las funciones del lenguaje presentes en un mensaje concreto.

2. El texto

- Explicar de manera justificada si un conjunto de enunciados orales o escritos constituyen un texto.
- Reconocer las propiedades de adecuación, coherencia y cohesión en un texto determinado.
- Identificar los mecanismos de cohesión empleados en un texto y valorar su función y utilidad en el mismo.
- Elaborar textos propios respetando las propiedades esenciales de todo texto.

- Clasificar correctamente un texto según su intención comunicativa.
- Comentar los principales rasgos que caracterizan un texto oral.
- Identificar el género al que pertenece un texto según el ámbito del discurso.
- Analizar la estructura interna de un texto dividiéndolo en secuencias.
- Reconocer el esquema textual subyacente en un texto concreto.
- Identificar el género al que pertenece un texto según el esquema textual dominante en él.
- Elaborar textos coherentes en los que se tenga en cuenta tanto el ámbito del discurso al que pertenecen como el esquema textual que han de seguir.

- Realizar exposiciones orales relacionadas con algún contenido del currículo o tema de actualidad, siguiendo un esquema preparado previamente, usando recursos de la tecnología de la información y la comunicación, como audiovisuales, carteles o diapositivas, exponiendo, en su caso, las diversas opiniones que se sostienen y evaluando los diferentes argumentos que se aducen.
- Componer textos escritos de diferente tipo adecuados a la situación de comunicación, y utilizar mecanismos que le den coherencia y cohesión de acuerdo con sus diferentes estructuras formales.
- Utilizar sistemáticamente los conocimientos sobre la lengua y su uso en la comprensión y el análisis de textos de distintos ámbitos sociales y en la composición y revisión de los propios, empleando la terminología adecuada.
- Escribir con propiedad cuidando el estilo, la adecuación del vocabulario al tema y al contexto de la comunicación, la coherencia, el desarrollo de las ideas, etc.

II. CONOCIMIENTO DE LA LENGUA

1. Lengua y sociedad

- Conocer e identificar las diferentes variedades del español: diafásicas, diatópicas y diastráticas.
- Distinguir las diferentes lenguas constitucionales de España y sus variedades, y conocer su origen y evolución.
- Analizar los rasgos más significativos del español de América.

2. La gramática

- Reconocer las diferentes unidades de la lengua y sus combinaciones.
- Identificar las distintas categorías gramaticales y ser capaz de analizarlas indicando en cada caso los rasgos pertinentes (género, número, persona, tiempo, modo...).
- Distinguir enunciados no oracionales y clasificarlos correctamente.
- Identificar la modalidad de una oración.
- Relacionar la modalidad de un enunciado con los actos de habla directos e indirectos.
- Analizar sintácticamente oraciones simples.
- Clasificar las oraciones simples según la estructura del predicado.
- Identificar las funciones semánticas de agente, experimentante, beneficiario, tema y circunstancial en un enunciado.
- Identificar y analizar oraciones impersonales.
- Diferenciar oraciones simples y oraciones compuestas.
- Identificar si una oración compuesta está formada por yuxtaposición, coordinación o subordinación.
- Distinguir proposiciones subordinadas sustantivas, adjetivas y adverbiales.
- Reconocer la función sintáctica de una proposición subordinada.
- Diferenciar las estructuras cuantitativas.
- Analizar sintácticamente oraciones compuestas.

3. El léxico

- Diferenciar voces patrimoniales y cultismos.
- Enumerar de manera razonada las principales fuentes históricas del léxico castellano.
- Explicar con ejemplos el concepto de cambio semántico.
- Dividir una palabra en los morfemas que la constituyen y clasificar adecuadamente sus afijos.
- Identificar procesos de derivación, composición, parasíntesis y abreviación en una lista de palabras.

- Definir correctamente una palabra desde el punto de vista denotativo y connotativo.
- Distinguir vocablos con significado léxico y gramatical.
- Asociar palabras según su significado y determinar si la relación existente es un caso de sinonimia, antonimia, hiperonimia o hiponimia. La polisemia y la homonimia.

4. Ortografía y norma culta

- Conocer y usar adecuadamente los principios ortográficos que rigen la lengua española.

- Usar el lenguaje según las convenciones de la norma culta.

5. Técnicas de trabajo

- Manejar los recursos informáticos básicos (procesadores de textos, correctores ortográficos, bases de datos, Internet, multimedia, etc.) y aplicarlos a la búsqueda y elaboración de información.
- Conocer y aplicar técnicas de análisis y comentario de textos, así como de elaboración de trabajos académicos.

III. EL DISCURSO LITERARIO

1. El discurso literario como fenómeno comunicativo y estético

- Diferenciar un texto literario frente a otro texto no literario y razonar la distinción entre ambos.
- Explicar la importancia del contexto y la tradición en la recepción de un texto literario.
- Reconocer los principales recursos estilísticos presentes en un texto y explicar su función.
- Identificar de forma razonada el género y el subgénero al que pertenece un texto literario.
- Interpretar y valorar críticamente un texto literario.

2. Evolución histórica de las formas y géneros literarios.

- Conocer la evolución histórica de las formas literarias en castellano de la Edad Media y los siglos XVI y XVII, atendiendo al marco histórico y cultural y a su relación con los autores y obras más destacados.
- Interpretar el contenido de obras literarias breves y fragmentos significativos de la Edad Media, Renacimiento y Barroco, utilizando los conocimientos sobre las formas literarias (géneros, figuras y tropos más usuales, versificación) de estos periodos, y sobre sus principales movimientos y autores.
- Realizar trabajos críticos sobre la lectura de textos significativos de la Edad Media, Renacimiento y Barroco, interpretándolos en relación con su contexto histórico y literario, mediante la obtención de información bibliográfica necesaria y efectuando una valoración personal.

3. Lectura, análisis y comentario de textos. Comprensión y producción de textos literarios

- Leer, analizar, comentar y valorar de forma crítica obras breves y fragmentos representativos de las diferentes épocas, movimientos y autores, atendiendo especialmente al reconocimiento de las formas literarias características (géneros, figuras, tropos, y modelos de versificación más usuales), y a la constancia y pervivencia de ciertos temas, así como a la evolución en la manera de tratarlos.
- Componer textos escritos literarios o de intención literaria a partir de los modelos leídos y comentados.
- Consolidar la autonomía lectora y aprecio por la literatura como fuente de placer, de conocimiento de otros mundos, tiempos y culturas.

- Exponer una opinión personal sobre los textos leídos en clase.

Procedimientos de evaluación y sistema de calificación

El profesor de las clases de recuperación facilitará al profesor titular del grupo en que se encuentra matriculado el alumno información sobre la presencia del alumno en las clases de recuperación, su interés y participación, la realización de las tareas que les sean fijadas en dichas clases, su mejora, etc.

El alumno que tenga suspensa la asignatura de Lengua castellana y Literatura de 1.º de Bachillerato estará obligado a presentarse a un **examen en abril**, que será fijado por el Departamento y tendrá lugar fuera del horario escolar; en ese examen deberá demostrar el dominio de los contenidos recogidos en la programación del curso correspondiente. Estas pruebas constarán de dos partes -una sobre contenidos de Lengua y otra sobre contenidos de Literatura-, cada una de las cuales valdrá 10 puntos. En ellas los contenidos se centrarán fundamentalmente en el conocimiento y dominio de los aprendizajes correspondientes a los tres grandes bloques estipulados en el nuevo currículo de Bachillerato: la variedad de los discursos, subdividido en dos apartados: la comunicación (propiamente dicha) y el texto; el conocimiento de la lengua, desglosado en cinco: lengua y sociedad, gramática, léxico, ortografía y norma culta y técnicas de trabajo; y el discurso literario, organizado en tres: el discurso literario como fenómeno comunicativo y estético, la evolución histórica de las formas y géneros literarios: de la Edad Media al Barroco y la lectura, análisis y comentario de fragmentos representativos de las diferentes épocas. El **alumno será calificado positivamente** si la nota media obtenida entre las dos partes de las que consta el examen es igual o superior a Suficiente (5). Para alcanzar esta nota media es condición indispensable que el alumno haya sido calificado con una nota mínima de 4 en cada parte. Por cada falta relativa a las grafías o a la acentuación se descontará 0,25 de la nota del examen.

Puesto que se entiende que los alumnos matriculados en 2.º ya tienen suficiente trabajo con las lecturas fijadas como obligatorias en este curso, se les dispensará de leer o volver a leer las obras prescritas el curso anterior, en el que caso de que hubieran suspendido este; no habrá, por consiguiente en el examen ninguna pregunta referida a dichas obras.

La calificación final del curso será acordada conjuntamente por el profesor que imparte clase al alumno en el curso superior y el profesor que imparte las clases de recuperación, bajo la supervisión del jefe del Departamento. En todo caso, se entenderá que el profesor que imparte clase al alumno en el curso superior a aquel que tiene pendiente será quien fije cuál es la situación del alumno especialmente en lo que respecta a su habilidad lectora y su expresión escrita, y su dominio de los conceptos literarios básicos.

El examen de la asignatura pendiente se ceñirá al dominio de los contenidos especificados; por ello, la calificación final será el resultado del examen final, por una parte, que demostrará dicho dominio; por otra, se considerará el dominio de las habilidades de lectura y escritura, dato que será fundamentalmente aportado por el profesor que imparte clase al alumno en el curso superior, en el que se sigue una serie de lecturas obligatorias de las que el alumno debe responder en exámenes o trabajos. Es también en el curso superior en el que se sigue en clase un estudio de las características

básicas de textos literarios, lo que lleva a que el alumno haya de escribir, demostrar capacidad de análisis de los textos, etc.

Como resultado del acuerdo entre ambas calificaciones, la resultante del examen y la aportada por el profesor del curso superior, se decidirá la calificación final de los alumnos. Ésta consistirá en un Suficiente (5) cuando el alumno haya alcanzado los mínimos que quedan señalados. Progresivamente, la nota se elevará hasta el Sobresaliente (10) según el alumno haya mostrado mayor aprovechamiento; y descenderá en las calificaciones negativas cuando el alumno haya demostrado un desconocimiento de la asignatura.

Para obtener una calificación positiva en la asignatura pendiente de 1.º de Bachillerato, se considera necesario que no se produzcan disfunciones entre los diferentes ámbitos objeto de estudio en esta asignatura; por ejemplo, no será posible calificar con una nota positiva a un alumno que muestre haber alcanzado conocimientos gramaticales suficientes pero que, sin embargo, escriba con graves deficiencias, no entienda textos adecuados a su edad, cometa numerosas faltas de ortografía, etc.

Los alumnos que no consigan en la convocatoria ordinaria de junio una calificación positiva podrán presentarse a una prueba extraordinaria que tendrá lugar en **septiembre**. Dicha prueba extraordinaria será fijada por el Departamento para todos los alumnos que se encuentren en esta situación; de dicho examen resultará la nota definitiva que, como quedó señalado para la evaluación ordinaria, no podrá ser positiva si el alumno muestra importantes disfunciones en el dominio de los diversos campos de estudio que comprende esta asignatura. En estas pruebas se seguirán la misma estructura y los mismos criterios de evaluación ya mencionados para las pruebas ordinarias de junio.

Metodología didáctica

Las clases se conciben activas y participativas. El profesor realizará ejercicios y actividades diversas que corregirá con los alumnos atendiendo a sus dudas, corrigiendo sus errores y revisando repetidamente su progreso. En todo caso, será el nivel de los alumnos el que vaya indicando cuál ha de ser la progresión en el desarrollo de los contenidos a lo largo de las tres evaluaciones.

Los alumnos deberán realizar, al margen de la jornada escolar, aquellas actividades que el profesor les indique.

Materiales y recursos didácticos

- Libro de texto: *Lengua y Literatura 1.º BACHILLERATO* (proyecto La Casa del Saber). Editorial Santillana. Autores: José Antonio Pascual, Alberto Blecua y otros.
- Material fotocopiado que facilitará el profesor.